



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 NOV. 2006

RES.H- N° 1356 - 06

Expte. 4.692/06

**VISTO:**

El resultado del Concurso de Precios FH-06/06 relacionado con la provisión de insumos informáticos para suministro a las diversas áreas de la Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que para un normal desarrollo de las actividades de las áreas administrativas y académicas resulta necesaria la adquisición de los bienes detallados en la Solicitud de Compras oportunamente autorizada;

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según el trámite dispuesto por la reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado por lo cual se solicitó cotización a firmas del medio;

Que recepcionadas y analizadas las cotizaciones presentadas, la Comisión de Preadjudicación designada presenta informe sobre el resultado obtenido;

Que se cuenta con recursos en las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto del corriente ejercicio;

Que el presente caso se encuadra en la Resolución R-566/02, Artículo 1 y los Art. 26 y 99 inc. a) – Decreto 436/00 y Decreto 1023/01, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** ADJUDICAR en Concurso de Precios FH-06/06 la compra de insumos informáticos para destinarse a la provisión de las diversas áreas de esta unidad académica, según informe presentado por la Comisión de Preadjudicación, a las firmas:

a) NETCO SRL – COMPUHARD, CUIT N° 20-18307330-8, con domicilio en Rivadavia 688 de esta ciudad, los ítem: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 24 y 26 por la suma total de pesos quince mil doscientos diecinueve con sesenta y seis centavos.

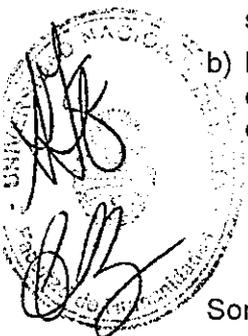
b) HERSAPEL S.H., CUIT N° 30-63371747-4, con domicilio en Francisco Arias 855 de esta ciudad, los ítem: 4, 10, 12, 20, 23 y 27 por la suma total de pesos dos mil seiscientos treinta y cinco con cincuenta y seis centavos.

**RESUMEN**

Netco SRL - CompuHard.....	\$ 15.219,66
Hersapel.....	\$ 2.635,56
<b>TOTAL ADJUDICADO.....</b>	<b>\$ 17.855,22</b>

Son pesos diecisiete mil ochocientos cincuenta y cinco con veintidos centavos.

..//





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H- N° : 1356 - 06

Expte. 4.692/06

..//

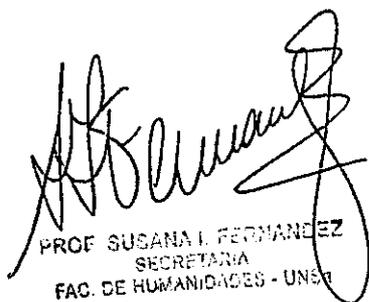
**ARTICULO 2°.-** DISPONER aumentar la cantidad adjudicada para los siguientes ítem: 23 a 5 unidades, 24 a 8 unidades y 26 a 9 unidades teniendo en cuenta la necesidad de los mismos y la existencia de fondos para incrementar la adquisición.

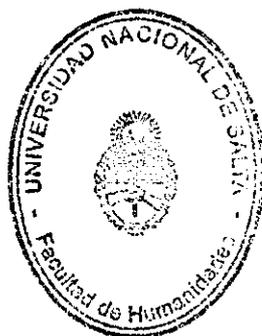
**ARTICULO 3°.-** DECLARAR DESIERTO los ítem 22, 25 y 28 debido a la falta de cotización entre las ofertas recibidas.

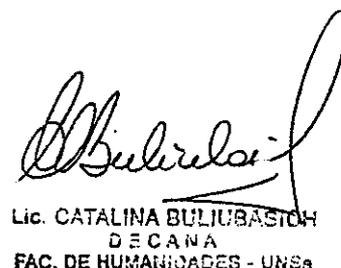
**ARTICULO 4°.-** IMPUTAR la suma total de pesos ciento siete con setenta centavos (\$ 107,70) a la partida presupuestaria 2-9-2 - BIENES DE CONSUMO, OTROS BIENES DE CONSUMO, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA; la suma total de pesos QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON DOS CENTAVOS (\$ 15.171,02) a la partida presupuestaria 2-9-6 - BIENES DE CONSUMO, OTROS BIENES DE CONSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS; la suma total de pesos UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS (\$ 1.136,00) a la partida presupuestaria 2-9-9 - BIENES DE CONSUMO, OTROS BIENES DE CONSUMO, OTROS N.E.P. y la suma total de pesos un mil cuatrocientos cuarenta con cincuenta centavos (\$ 1.440,50) a la partida presupuestaria 4-3-6 - BIENES DE USO, MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPO PARA COMPUTACION para el presupuesto del presente ejercicio 2006 de la Facultad de Humanidades.-

**ARTICULO 5°.-** REMITASE copia a la Dirección de Patrimonio, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL.-

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa